



**ACTA 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, DEL EXPEDIENTE @CSOST/OB-08-2018 DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA CORRESPONDIENTE A DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LAS SOLICITUDES DE INCENTIVO 1120892-1121174-1126851 DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA E INSTALACIONES ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES EN EL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO EN EL INVENTARIO DE BIENES CON 1.1.00033.16, DENOMINADO EEI VICENTE NACARINO, ACOGIDO A LOS INCENTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020, DENTRO DE LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO AL FEDER 2014-2020**

**DIA DE LA SESIÓN:** 24 de Junio de 2019

**HORA DE INICIO DE LA SESIÓN:** 17:32 Horas

**HORA FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN:** 17:40 Horas

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba), y en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a la hora y día indicados, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, convocado por este Ayuntamiento para la contratación de las OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA CORRESPONDIENTE A DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LAS SOLICITUDES DE INCENTIVO 1120892-1121174-1126851 DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA E INSTALACIONES ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES EN EL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO EN EL INVENTARIO DE BIENES CON 1.1.00033.16, DENOMINADO EEI VICENTE NACARINO, ACOGIDO A LOS INCENTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020, DENTRO DE LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO AL FEDER 2014-2020

La composición de esta Mesa de contratación es la determinada en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, acordada por el Órgano de Contratación por Decreto 2018/00002779, de 14 de noviembre, y se incluye en el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preside el acto D. Joaquín Casals Beca, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Jefe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Palma del Río, y concurren al mismo los siguientes vocales: Dª María Auxiliadora Copé Ortiz, Secretaria General; D. Antonio Almenara Cabrera, Interventor Accidental de Fondos. Actúa como Secretario de la Mesa D. Manuel Palma Cuevas, Administrativo de la Unidad de Gestión del Fondo FEDER.

El objeto de la presente sesión es proceder a la celebración de los siguientes actos que a continuación se indican y que se comunicaron a los componentes de la mesa en la convocatoria de la sesión:

## Orden del día

**PRIMERO.-** Otros. Informe del estudio de la documentación previa a la adjudicación

## Cofinanciado por:



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Agencia Andaluza de la Energía  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Andalucía es más  
Programa para el  
Desarrollo Energético  
Sostenible de Andalucía

*Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020*

Página 1 de 2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 25/6/2019

Firmado por El Administrativo de Gestión FEDER PALMA CUEVAS MANUEL el 25/6/2019

Firmado por El Interventor Acctal. ALMENARA CABRERA ANTONIO el 25/6/2019

Firmado por El Jefe de los Servicios Técnicos CASALS BECA JOAQUIN el 25/6/2019



(01)DF1332F4DAA3DAE768

Código seguro verificación (CSV) 01DF 1332 F4DA A3DA E768



## Acto 1: Informe del estudio de la documentación previa a la adjudicación

Se presenta informe del Director de Servicios Internos de fecha 20-06-2019, sobre estudio de la documentación presentada por el licitador propuesto para la adjudicación TERMOECOSOL S.L. con CIF B14774327, para la acreditación de todos los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la constitución de la garantía definitiva

Por la Mesa de contratación se comprueba que TERMOECOSOL S.L. con CIF B14774327, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social, con la Hacienda Local y con la Hacienda del Ayuntamiento de Palma del Río y se ha comprobado que se figura inscrita en el Registro de Entidades Colaboradoras de la Agencia Andaluza de la Energía, en el apartado Ejecución material de actuaciones incentivables.

Analizado el citado informe por la Mesa de contratación y las consultas realizadas por la misma, se comprueba que TERMOECOSOL S.L. con CIF B14774327 ha acreditado documentalmente estar en posesión de todos los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para ser adjudicatario del contrato de las **OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA CORRESPONDIENTE A DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LAS SOLICITUDES DE INCENTIVO 1120892-1121174-1126851 DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA E INSTALACIONES ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES EN EL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO EN EL INVENTARIO DE BIENES CON 1.1.00033.16, DENOMINADO EEI VICENTE NACARINO, ACOGIDO A LOS INCENTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020, DENTRO DE LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO AL FEDER 2014-2020**

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

### Documento firmado electrónicamente

#### EL PRESIDENTE

Fdo.: Joaquín Casals Beca

#### VOCALES

Fdo.:Antonio Almenara Cabera

Fdo.: María Auxiliadora Copé Ortiz

#### SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.:Manuel Palma Cuevas

### Cofinanciado por:



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Agencia Andaluza de la Energía  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



Andalucía es más  
Programa para el  
Desarrollo Energético  
Sostenible de Andalucía

*Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020*

Página 2 de 2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 25/6/2019

Firmado por El Administrativo de Gestión FEDER PALMA CUEVAS MANUEL el 25/6/2019

Firmado por El Interventor Acctal. ALMENARA CABRERA ANTONIO el 25/6/2019

Firmado por El Jefe de los Servicios Técnicos CASALS BECA JOAQUIN el 25/6/2019



(01)DF1332F4DAA3DAE768

Código seguro verificación (CSV) 01DF 1332 F4DA A3DA E768